

## ACTA SESIÓN N° 573

En la ciudad de Santiago, a 28 de noviembre de 2014, siendo las 10:00 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360 piso 7°, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, con la asistencia de los Consejeros don José Luis Santa María Zañartu, don Marcelo Drago Aguirre y don Jorge Jaraquemada Roblero. Atendida la ausencia de la Presidenta doña Vivianne Blanlot Soza, los consejeros presentes eligieron como presidente de esta sesión al Sr. Jaraquemada Roblero. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos, doña Carolina Andrade Rivas, Jefa (S) de la Unidad de Asesoría Jurídica. Participa de la sesión don Raúl Ferrada Carrasco, Director General y don Rubén Burgos Acuña, Director Jurídico.

### 1.- Resolución de amparos y reclamos.

Se integra a la sesión el Sr. David Ibaceta, Jefe de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados respecto de cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos:

- a) Amparo C2001-14 presentado por don Hernán Torres Fuentealba en contra de la Municipalidad de Cholchol.
- b) Amparo C2053-14 y C2054-14 presentados por don Marco Cáceres Ule en contra de la Dirección General de Aguas de la Región del Bío Bío.
- c) Amparo C2204-14 presentado por don Álvaro Inostroza Alxes en contra de la Municipalidad de Pucón.
- d) Amparo C2216-14 presentado por doña Raquel del Carmen Montecinos Jara en contra del Instituto de Previsión Social (IPS).
- e) Amparo C1842-14 presentado por don Christian Alvarez Mancilla en contra de la Municipalidad de Arica.



- f) Amparo C982-14 presentado por doña Xaviera Piracés Crettier en contra de la Municipalidad de Lonquimay.
- g) Amparo C1093-14 presentado por doña Sonia Águila González en contra de la Municipalidad de Osorno.
- h) Amparo C2167-14 presentado por don Mauricio Cortes Márquez en contra de la Municipalidad de Olmué.
- i) Amparo C1657-14 presentado por don Luis Eduardo Sepúlveda López en contra del Servicio de Salud Libertador Bernardo O'Higgins.
- j) Amparo C496-14 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).
- k) Amparo C1698-14 presentado por doña Elisa Cortez Martínez en contra del Hospital Padre Alberto Hurtado.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que el Consejo Directivo ha deliberado y adoptado los respectivos acuerdos de decisión, consistentes en rechazar o acoger los amparos o reclamos presentados a su conocimiento. Tales acuerdos y sus consideraciones se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo ([www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl)), sección "Seguimiento de Casos".

## **2.- Decisiones pendientes de acuerdo. Para profundización del análisis.**

- a) Amparo C594-14 presentado por don Dionel Zegpi Pons en contra de Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de La Araucanía.

Respecto al amparo anteriormente individualizado, se deja constancia que la deliberación del Consejo Directivo no ha permitido alcanzar un consenso respecto a la forma de resolverlo, por lo que se solicita a la Unidad de Análisis de Fondo profundizar su análisis y volver a presentarlo en una futura sesión.



Siendo las 11:30 horas, se integra la Presidenta doña Vivianne Blanlot Soza, quien asume la dirección de la sesión administrativa que sigue a continuación, a la cual se suman también la Sra. Alejandra Sepúlveda Toro, Directora de Fiscalización; la Sra. Daniela Moreno Tacchi, Directora de Estudios; el Sr. Gastón Avendaño Silva, Director de Operaciones y Sistemas (S); el Sr. Javier Pérez Iraçabal, Director de Administración, Finanzas y Personas; y la Sra. María José Méndez Hernández, Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad. Se retira de la reunión el consejero Sr. José Luis Santa María Zañartu.

### **3.- Informe de Gestión Mensual de Octubre de 2014.**

La Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad expone el informe de gestión mensual correspondiente al mes de septiembre de 2014, indicando respecto a los procesos de negocio lo siguiente:

**3.1.** En el ámbito de la **capacitación** hubo un aumento del 17% en la asistencia de participantes a los cursos presenciales, logrando una asistencia total de 642 personas. De estos, el 81% se capacitó en materias de formación general del derecho de acceso. A su vez, en materia de capacitación en línea, el Educa Transparencia presenta el segundo nivel más alto de inscripción de personas del año, seguido del mes de septiembre; en total 1.505 inscritos, aunque es una reducción del 20%, si se compara con el mes pasado. Igualmente, sigue siendo un estándar superior a los 1.000 inscritos. Por su parte, la tasa de aprobación también es la segunda más alta del período: 70%. Dichos aumentos en la inscripción y aprobación se deben a la oferta especial de planes de formación que congregan tres cursos del Educa Transparencia a los encargados de capacitación del sector público. Las principales inscripciones giran en torno a los siguientes cursos: "Fortalecimiento de la Probidad en el sector público", "Cómo realizar una solicitud de acceso dirigido a funcionarios de Oficina de Partes" y "Procedimiento administrativo DAI".

**3.2.** En relación a la **Plataforma de Atención de Clientes**, se incrementó en número de consultas en un 15%, alcanzando un total de 681 atenciones. De éstas, el 66% se canalizó vía web. Por otra parte, se observa que hubo un incremento en las consultas realizadas por funcionarios ya que constituyen el 46% de las consultas del mes, seguido



muy de cerca por los ciudadanos con el 40% de las atenciones. Dentro de las materias consultadas, se mantienen en el primer lugar la resolución de casos con un 40% de las atenciones del mes.

Por otro lado, en materia de **acceso a la información**, este mes se transformó en el segundo mes de mayor ingreso de solicitudes, con 100 ingresos, que representaron un aumento del 47%. Sin embargo, el 54% de estos ingresos constituían efectivamente solicitudes de acceso, siendo las demás: derivadas a otras instituciones (40%) o canalizadas mediante consultas (6%). El 74% de las solicitudes de información dirigidas al Consejo se refieren a las funciones propias de la Corporación. Los requerimientos de acceso finalizados este mes fueron 90 y se hicieron en un tiempo promedio de 10 días hábiles, siendo el plazo máximo 18 días. Por último, en lo que concierne a la certificación en publicación de la Transparencia Activa del Consejo, este mes se logró un 100% de cumplimiento, según la evaluación proporcionada por la Unidad de Auditoría Interna.

**3.3.** En el área de **Solución de Conflictos**, ingresaron 223 casos. El egreso de las decisiones bajó su producción en un 15%, egresando 211 casos. El stock de casos alcanzó los 668, segunda cifra más alta del año. De estos casos en tramitación, un 25% excede los tiempos máximos de tramitación. De las decisiones egresadas, el 48% fueron decisiones inadmisibles (101 casos) y 47% decisiones de fondo (99 casos), habiendo en menor medida, desistimientos (11 casos), con el 5% del mes. De las decisiones de fondo egresadas, el 82% acoge el amparo. En tanto, en materia de inadmisibilidades, éstas se dan en el 29% de los casos por la incompetencia objetiva, seguida de la falta subsanación con el 27% de los egresos, la extemporaneidad, se ubica en el tercer lugar con el 22% y penúltimo lugar la ausencia de infracción con el 21% de los egresos de este tipo. Por último, en materia de tiempos de tramitación de casos cerrados se observa que el 85% de los casos egresados lo hicieron dentro del plazo máximo de 120 días corridos.

**3.4.** En cuanto a los **Reclamos de Ilegalidad**, los reclamos interpuestos este mes fueron 8, notificándose 4 e informándose 6, dentro de plazo. En materia de fallos, hubo 8 sentencias este mes, todas favorables a la Corporación, siendo 6 rechazadas, una declarada inadmisibile y otra desistida. Además de los reclamos de ilegalidad, están vigentes los siguientes recursos: 8 Recursos de Queja ante la Excelentísima Corte



Suprema, a saber, 1 de la SBIF, 2 del CDE (24.118-2014), 2 de este Consejo por el acceso a correos electrónicos, 2 deducidos por Mauricio Daza y Valentina Horvath, 1 deducido por esta Corporación por el monto de las donaciones con fines culturales. Existen en tramitación 2 Recursos de Inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional (SBIF y Presidencia de la República). Este mes se resolvieron los Recursos de Protección de la Municipalidad de Las Condes, siendo rechazado el 16.10.2014 y el de la Alcaldesa de Hualpén, que fue declarado inadmisibile. Cabe hacer presente que la Municipalidad de Las Condes apeló de protección ante la Corte Suprema.

**3.5.** En relación al **Sistema anticipado de solución de controversias (SARC)**, este mes se incrementó en un 44% la derivación de casos a SARC, pasando a este sistema 26 casos, los cuales representan el 12% del ingreso del mes. Sin embargo, el cierre de casos por esta modalidad disminuyó, en total 17 casos, siendo el 82% exitoso. Existen 25 casos en mediación a fin de mes. Cabe hacer presente que 71% de los casos exitosos fueron por conformidad objetiva y en los casos fracasados, estos fueron apenas tres casos, de los cuales dos, corresponden a organismos que no aceptaron el sistema SARC: SEREMI de Bienes Nacionales de Aysén y la Subsecretaría de Pesca. El tiempo promedio de tramitación de las SARC disminuyeron de 17 a 13 días hábiles.

**3.6.** En el ámbito de la **Regulación**, se destaca la elaboración del texto refundido de la Instrucción General N° 12 sobre Transparencia Activa de las empresas públicas, empresas y sociedades del Estado, con las modificaciones que se incorporarían a la Instrucción General N° 5, para revisión del Consejo Directivo.

**3.7.** En lo que concierne a **Fiscalización**, siguen en notificación los informes de fiscalización de Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información a los organismos de la Administración Central.

**3.8.** Respecto del **seguimiento de las decisiones de fondo**, de un total de 2.368 decisiones de fondo acumuladas, el 94% se mantiene con cumplimiento, un 3% se encuentra dentro de plazo y un 3% están incumplidas. De éstas últimas, un 2% en gestión de la Dirección de Fiscalización y 1% con sumarios en tramitación. En materia de sumarios, no se solicitó instrucción a la Contraloría, sin embargo se recibieron dos



sumarios finalizados por dicho ente contralor. A su vez, el Consejo Directivo tomó decisión en seis sumarios, habiendo cuatro sanciones y dos sobreseimientos. Se encuentran en tramitación en la Contraloría General de la República 110 sumarios y un sumario en este Consejo. Por otro lado, en materia de cumplimiento de las sanciones, aumentaron de 86 a 90 los funcionarios que cumplieron la sanción y por ende el monto recaudado por este concepto, el cual asciende a M\$35.035.168.-

**3.9.** En cuanto al **Seguimiento Legislativo**, al igual que el mes anterior, existe un importante alza del seguimiento, ingresaron ocho proyectos de ley este mes. Se destacan dentro de los ingresos del mes el proyecto que modifica Ley 20.285 para garantizar el acceso universal a la información contenida en las páginas web de las instituciones públicas y el proyecto de ley que modifica las fuentes de los ingresos de los partidos políticos y elimina el financiamiento privado de las campañas electorales. No hubo publicación de leyes de interés. En suma, existen 113 proyectos siendo monitoreados en el seguimiento legislativo.

**ACUERDO:** Respecto a este último punto el Consejo Directivo solicita al Director Jurídico presentar en el próximo informe de gestión mensual un listado con proyectos de ley priorizado, a fin de destacar aquellos proyectos legislativos que presentan un mayor interés para este Consejo.

Por otra parte, la Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad expuso lo siguiente en materia de soporte:

**3.10.** En materia de **gestión financiera**, la ejecución presupuestaria acumulada al mes de octubre 2014, alcanza a M\$3.750.583.-, correspondiente al 75,4% del presupuesto vigente.

**3.11.** En el área de **gestión de personas**, la dotación de trabajadores contratados en modalidad indefinida aumentó a 109 personas, siendo la máxima dotación a la fecha. Se generaron 6 ingresos a cargos vigentes: tres a Abogados de la Unidad de Análisis de Fondo y 3 Analistas de Fiscalización. En este período hubo 4 egresos, todos por renuncia voluntaria. Por otro lado, hubo una contratación directa para proveer el reemplazo de un abogado en la Unidad de Asesoría jurídica. En materia de reclutamiento y selección



finalizaron los concursos de: Abogados de la Unidad de Análisis de Fondo, Analistas de Fiscalización y Analista de base de datos. Además, se abrieron cuatro nuevos concursos: Jefe Unidad de Gestión Documental, Jefe Unidad de Inteligencia de Negocio, Analista de Estudios y Analista de inteligencia de negocio.

**3.12.** Respecto de los **procesos de gestión de compras**, se comprometió un monto significativo este mes de M\$233.930.- en el portal Mercado Público, siendo el valor más alto del año, que equivalen a 73 procesos de compras y contrataciones. El 60% de estos montos comprometidos se hizo en modalidad de Licitación Pública, un 35% por modalidad de convenio marco y 15% por trato directo. Respecto de este último, se trata de 9 procesos de compra, ascendiente a M\$10.794, siendo los servicios más costosos: la contratación de servicio de sala cuna por M\$ 3.528.- y la contratación de una consultoría para la instalación del ARIS Business Publisher por M\$3.270.-

**3.13.** En el área de **comunicaciones**, se registra aumento en la aparición en prensa, en total se tuvo una cobertura de 324 artículos de difusión, significando un aumento del 18% en comparación con el mes anterior. Sin embargo, en cuanto a la aparición en prensa de la difusión institucional, este aumento fue menor, sólo un 9%, logrando un total de 121 artículos de difusión. El 59% de la prensa se canalizó en medios de prensa escrita. De las materias difundidas en el período, se destaca: 42% fiscalización; 24% resolución de casos y 21% institucionalidad. Por último, en cuanto a las visitas a nuestra página web, ésta registró la cifra récord del año con un total de 29.273 visitas, representando un aumento del 21% en comparación con el mes pasado.

**3.14.** En relación al **Portal de Transparencia**, siguen en incremento las cifras referidas a este proyecto: se incorporaron 4 organismos, logrando a la fecha, la suscripción de 387 instituciones. A su vez, las solicitudes de acceso por esta plataforma aumentaron un 16%, ingresando 4.230 solicitudes (cifra récord). Lo mismo sucede con las visitas a esta página web, la que superó las 40 mil visitas, alcanzando un total de 44.492 visitas, cuestión que significa un aumento del 16% en comparación al mes pasado.

#### **4.- Reporte de cumplimiento de metas al 30 de septiembre de 2014.**



El Director General y la Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad presentaron los resultados de la segunda evaluación del cumplimiento de la estrategia institucional con corte al 30 de septiembre de 2014.

Esta evaluación tiene por objeto verificar el estado de avance de la estrategia institucional mediante el monitoreo de indicadores e iniciativas estratégicas con medición en el período julio a septiembre de 2014. Sus resultados se consolidan en el Mapa Estratégico el cual permite visualizar gráficamente el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En términos generales, la evaluación realizada arroja como resultado un nivel de cumplimiento promedio del 94,5% de los objetivos estratégicos, siendo evaluados: 6 de los 8 objetivos estratégicos definidos, 22 indicadores y 21 iniciativas estratégicas.

El 84% de los objetivos evaluados presentan un avance superior al 90%, teniendo un buen nivel de cumplimiento. Un objetivo estratégico presenta alerta amarilla, al encontrarse entre el 75% y 89% y ninguno alerta roja, es decir, bajo el 75% de cumplimiento. Respecto de estos objetivos se visibilizaron las causales de los incumplimientos y se analizó potenciales riesgos de incumplimiento con el fin de tomar las acciones correspondientes a encauzar su cumplimiento. Dichos riesgos están referidos a dos indicadores estratégicos, uno de ellos ya comentado en el proceso de control de gestión pasado:

- Número de sujetos obligados incorporados al Portal de Transparencia del Estado, cuya meta anual es de 195 organismos y a la fecha existen 127 organismos incorporados, existiendo atraso en la incorporación de los organismos de la Administración del Estado.
- Porcentaje de tramitación del stock de casos, indicador que finaliza su medición en el mes de noviembre y respecto del cual al mes de septiembre evidenció un cumplimiento bajo los estándares esperados: 78% de cumplimiento.

Respecto de estos riesgos los respectivos equipos del Consejo se encuentran realizando acciones mitigadoras con el objeto de lograr el cumplimiento con anterioridad al término del año, ya que la evaluación final del cumplimiento del Mapa Estratégico se realiza al 31 de diciembre de 2014.





**ACUERDO:** El Consejo Directivo toma conocimiento de los resultados de la evaluación de la estrategia 2014 y solicita que el Director de Operaciones y Sistemas les remita el listado de organismos que interoperan con el Portal de Transparencia del Estado de Chile.

#### **5.- Estado de avance Portal InfoLobby**

El Sr. Gastón Avendaño Silva, Director de Operaciones y Sistemas (S), expone acerca del estado de avance del desarrollo y puesta en marcha del Portal InfoLobby, referido al cumplimiento de las obligaciones que impone la Ley N° 20.730 al Consejo para la Transparencia. Al respecto precisa las consideraciones del proyecto, el modelo de envío de registros por parte de los órganos o Servicios al cual pertenece el sujeto pasivo, los hitos de la implementación con sus respectivas fechas, las maquetas de presentación del sitio, entre otros asuntos.

Respecto a la publicación de la información de los sujetos pasivos de este Consejo, a saber, los Consejeros, señala que se encuentra definido el proceso interno de gestión de agenda; que se ha nominado un asistente técnico a doña Loreto Pozo, Analista de la Unidad de Comunicaciones; que el enlace lobby para InfoLobby y SEGPRES será don Freddy Emhardt, Jefe de la Unidad de Arquitectura de Negocios.

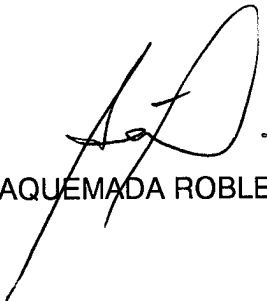
**ACUERDO:** El Consejo Directivo toma conocimiento y solicita al Director de Operaciones y Sistemas (S) que se presente una propuesta de exposición de datos estadísticos que estará disponible al público en el Home de la página InfoLobby.cl.

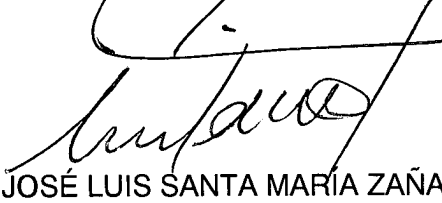
Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



  
VIVIANNE BLANLOT SOZA

  
MARCELO DRAGO AGUIRRE

  
JORGE JARAQUEMADA ROBLERO

  
JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

/car